INPEC

## ANEXO No. 1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

(Ciudad y fecha)

Señores
**Cárcel y Penitenciaria de Mediana Seguridad de Riohacha** Calle 9ª No. 17-13 Riohacha.

**Ref.: Proceso de Mínima cuantía No. 313-004-2026.**

Objeto: **La Presente Invitación Pública, Tiene Como Fin "CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, INCLUYENDO SUMINISTRO DE REPUESTOS, PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA CPMS RIOHACHA.**".

El suscrito actuando como (persona natural; Representante Legal de la sociedad _____; representante del Consorcio _____ o Unión Temporal _____, integrado por _____; o como apoderado de _____según poder debidamente conferido y que adjunto a la presente, de acuerdo con las condiciones que se establecen en los documentos del Proceso de Selección Pública de la referencia, cordialmente me permito presentar propuesta para participar en el proceso citado en la referencia.

En caso que esa Entidad me adjudique el Proceso de Selección, me comprometo a aceptar el contrato correspondiente y efectuar los trámites la ejecución y legalización del mismo, dentro del término señalado para el efecto en la invitación pública y en el estudio previo.

Así mismo declaro:

- Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete al oferente.
- Que ninguna otra persona fuera del proponente tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato que de ella se derive.
- Que si se nos adjudica el contrato, nos comprometemos a aceptar el contrato dentro de los términos señalados para ello.
- Que conozco la información general y especial y demás documentos que integran la invitación pública y acepto los requisitos en ella contenidos.
- Que hemos conocido las Adendas publicadas en el SECOP.
- Que el suscrito afirma bajo la gravedad del juramento, que no existe ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad, conflicto de interés y/o prohibición, de las señaladas en la Constitución Política, en la Ley, especialmente en el artículo 8º de la Ley 80 de 1993, y demás

normas complementarias y concordantes, que impidan la participación del oferente en el presente proceso y en la celebración y ejecución del respectivo contrato.

- Que afirmo bajo la gravedad del juramento, que el proponente, los socios de la persona jurídica, cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, no nos encontramos reportados en el boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría General de la República.
- Que no hemos sido sancionados o multados por ninguna Entidad Oficial por incumplimiento de contratos estatales, mediante providencia ejecutoriada dentro de los últimos dos (2) años anteriores a la fecha de cierre de este Proceso de Selección. (Nota: Si el proponente es un consorcio o una unión temporal, deberá tener en cuenta a cada uno de sus miembros individualmente considerados. Si durante dicho período el proponente ha sido objeto de sanciones contractuales (multas y/o cláusula penal) por parte de cualquier entidad estatal, en lugar de hacer este juramento debe indicar aquí que ha tenido las sanciones y/o que le han sido hecho efectiva la garantía única.
- Que la propuesta se presentará por medio de la plataforma del SECOP II.
- Que la propuesta tiene vigencia de **90** días calendario.
- Que a partir de la fecha de diligenciamiento del presente documento, el INPEC Regional Norte queda facultado para remitir vía correo electrónico a la dirección incluida en el presente documento, todos los actos administrativos de carácter particular que se profieran respecto de la entidad que represento o a nombre propio que deban ser objeto de notificación, de acuerdo con lo previsto en el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011

Atentamente,

**NOMBRE Y FIRMA** (persona natural; representante legal de la sociedad; representante del consorcio o unión temporal o apoderado según el caso) C.C. No. _____ expedida en _____
Nit: _____
Dirección: _____
Número de teléfono: _____
Número de fax: _____
Correo electrónico: _____

**ANEXO No. 2**
**OFERTA ECÓNOMICA**

Señores
**Cárcel y Penitenciaria de Mediana Seguridad de Riohacha** Calle 9ª No. 17-13 Riohacha.

**Ref.: Proceso de selección de mínima cuantía No. No. 313-004-2026., presupuesto oficial $23.760.000.**

El suscrito xxxxxxxxxxxxxx, obrando en nombre y representación de xxxxxxxxxx, de conformidad con lo establecido en los estudios previos del proceso de contratación de mínima cuantía No. 313-004-2026, cuyo objeto es: **CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, INCLUYENDO SUMINISTRO DE REPUESTOS, PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA CPMS RIOHACHA.**", por medio de la presente, oferto de forma irrevocable, oferta en firme, para la celebración del contrato que es objeto el presente proceso, y en consecuencia, ofrezco proveer los bienes y servicios correspondientes que se relacionan en los estudios previos, bajo las características técnicas establecidas para los mismos conforme a las especificaciones del Anexo No. 3 *"Especificaciones Técnicas".*

Certifico que toda la información aquí contenida es veraz.

FIRMA DEL PROPONENTE _____

NOMBRE_____

C.C. o NIT. _____

CIUDAD Y FECHA_____

**ANEXO N° 3**

INPEC

**CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS**

| ITEM | DESCRIPCION | CUMPLE | NO CUMPLE |
|---|---|---|---|
| 1 | El oferente debe contar con taller, para prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo Automotriz. | | |
| 2 | Las instalaciones donde prestara su servicio el oferente deben estar ubicadas en el perímetro urbano del Municipio de Riohacha-La Guajira, deben disponer de áreas de trabajo para la operación de los equipos, áreas de circulación de los automotores con las correspondientes medidas de seguridad, tanto para el personal como para los vehículos. | | |
| 3 | El oferente debe indicar en este anexo condiciones técnicas exigidas, el lugar exacto de prestación del servicio y sucursales si las tiene | | |
| 4 | El Taller debe contar como mínimo con la capacidad para la prestación de los servicios de mecánica general, electricidad automotriz; y latonería y pintura, que garanticen realizar trabajos de mantenimiento de vehículos de forma simultáneamente. | | |
| 5 | El oferente garantiza un taller que preste los servicios de mantenimiento preventivo y/o correctivo con una adecuada infraestructura física. Debe garantizar la seguridad de los vehículos cuando estos tengan que permanecer en el taller, con el lleno mínimo de requisitos en vigilancia, seguridad industrial y demarcación de cada área de trabajo. | | |
| 6 | El servicio con los repuestos a instalar deben ser originales y genuinos de la marca de los respectivos vehículos, no usados, no re manufacturados, no repotenciados, ni homologados; se deberá garantizar y permitir la verificación de su autenticidad y calidad mediante la revisión de manifiestos de importación, certificado de origen o cualquier otro documento que permita efectuar la trazabilidad a la genuidad de los repuestos utilizados en los vehículos, cuando así se requiera, previa solicitud del supervisor, coordinador de automotores o quien haga sus veces. | | |

| ITEM | DESCRIPCION | CUMPLE | NO CUMPLE |
|---|---|---|---|
| 7 | El oferente debe estar en condiciones de atender los requerimientos de mantenimiento preventivo y correctivo a los vehículos como mínimo en el siguiente horario:<br>• Lunes a viernes de 8:00 am a 6:00 pm<br>• Sábados de 8:00 am a 5:00 pm | | |
| 8 | El oferente ofrece como mínimo garantía de cinco mil kilómetros (5.000km) para el servicio de mano de obra, una vez entregado el trabajo a entera satisfacción. Se exceptúan los servicios de lavado de motor y despinchado. | | |
| 9 | El oferente ofrece como mínimo una garantía de cinco mil kilómetros (5.000 Km) contados a partir del servicio de instalación de los repuestos para motor, caja, suspensión, transmisión y el sistema de frenos y los demás repuestos. Se exceptúan despinchadas y rectificación de rines. | | |
| 10 | El oferente realizara el cambio de aceites periódicamente a los vehículos de la CPMS Riohacha de acuerdo a las necesidades. | | |
| 11 | El vehículo será enviado a los talleres del contratista una vez sea remitida la solicitud de cotización firmada por supervisor del contrato o el encargado del apoyo técnico a la supervisión; solicitando valoración, concepto y cotización de las reparaciones que requiere el mismo. | | |
| 12 | Una vez recibido el vehículo, el contratista deberá realizar diagnostico (máximo en 16 horas hábiles), con el cual elaborará un informe del estado y las necesidades de mano de obra y repuestos, que requiere el vehículo para su mantenimiento. Este informe será remitido al supervisor del contrato y al encargado del apoyo técnico a la supervisión, informando a su vez el tiempo estimado en días (calendario) que se requiere para realizar el trabajo, el cual no debe exceder 30 días calendario, tiempo que debe cumplir y el cual empezará a contarse una | | |

| ITEM | DESCRIPCION | CUMPLE | NO CUMPLE |
|---|---|---|---|
| | vez el supervisor o el encargado del apoyo técnico a la supervisión autoricen la reparación (este tiempo de trabajo estimado solo podrá ser reprogramado en casos especiales donde el retraso se deba a la importación de repuestos, para lo cual el supervisor del contrato verificará la situación y, de ser viable, aceptará la reprogramación de la fecha de entrega del vehículo). | | |
| 13 | El contratista dará prioridad al mantenimiento, trabajos y reparaciones a los vehículos del presente contrato. | | |
| 14 | El contratista solo iniciará el proceso de mantenimiento (este proceso será verificado durante toda su ejecución por personal técnico de la entidad) cuando el supervisor del contrato haya autorizado, con su firma, y remitido el informe del mantenimiento al contratista. | | |
| 15 | Responder por cualquier daño total o parcial que se ocasione al vehículo durante la custodia del mismo por parte del contratista. Para efectos de la presente obligación entiéndase por "Custodia" el lapso durante el cual los vehículos, sus equipos y accesorios pasan a ser de responsabilidad total del Contratista. Este periodo de tiempo está determinado desde el recibo del vehículo por parte del contratista (en taller, sede, en vía o grúa) y hasta el recibo a satisfacción del mismo por parte del personal encargo del CPMS RIOHACHA. | | |
| 16 | Permitir el acceso a sus instalaciones al supervisor del contrato o su delegado, para verificar la recepción, entrega, inventario, diagnóstico, avances y demás actividades que se les realicen a los vehículos. | | |
| 17 | Garantizar que, durante la realización de las actividades de mantenimiento, los vehículos cuenten con los diferentes protectores que permitan su entrega sin manchas de grasa, suciedad o vertimientos producto del mantenimiento realizado | | |

| ITEM | DESCRIPCION | CUMPLE | NO CUMPLE |
|---|---|---|---|
| 18 | Cualquier avería, cambio o daño encontrado en la recepción del vehículo, será asumido en su totalidad por el proveedor, quien será responsable de las reparaciones que se encuentren en mal estado o con términos no solicitados, derivados de su elaboración o transporte. | | |
| 19 | Cuando surjan imprevistos, se debe informar inmediatamente al supervisor del contrato siguiendo lo estipulado en los dos numerales anteriores. | | |
| 20 | Una vez finalizado el mantenimiento del vehículo el contratista está en la obligación de verificar la calidad del mismo mediante prueba de ruta la cual se realizará en compañía de un funcionario de la entidad contratante. | | |
| 21 | El vehículo debe ser entregado, a la entidad, en perfecto estado de aseo interno y externo. | | |
| 22 | El vehículo será entregado, a la entidad, junto con la totalidad de repuestos que fueron retirados del mismo. | | |
| 23 | En el momento mismo en que el contratista haga entrega a la entidad del vehículo reparado, se debe hacer firmar un recibo a satisfacción del mantenimiento realizado al automotor por parte del funcionario de la Entidad quien recibe el vehículo. Mensualmente se deben radicar, en la entidad, las facturas originales junto con todos sus soportes correspondientes a los mantenimientos realizados en ese periodo, incluido copia del recibo a satisfacción firmado por parte del funcionario de la Entidad quien recibió el vehículo. | | |
| 24 | Todo mantenimiento, trabajo reparación realizado a los vehículos, el contratante dará la correspondiente garantía de calidad por un tiempo prudencial en común acuerdo con el funcionario que recibe de la entidad. | | |
| 25 | El oferente deberá presentar en su oferta una certificación que indique que los repuestos a suministrar serán nuevos y genuinos de la marca | | |

| ITEM | DESCRIPCION | CUMPLE | NO CUMPLE |
|---|---|---|---|
| | respectiva, entendiendo como genuino aquel que es certificado por la casa matriz. | | |
| 26 | El contratista deberá presentar semanalmente al supervisor del contrato los que especifiquen los trabajos realizados a los vehículos, incluyendo el valor unitario y total de los repuestos, mano de obra e insumos utilizados. | | |
| 27 | El contratista deberá garantizar la disposición final de los elementos sustituidos de los vehículos, cumpliendo con la normatividad ambiental vigente, incluyendo el Título 6 del Decreto 1076 de 2015 sobre residuos peligrosos. Esto implica:<br>• Presentar al supervisor del contrato los repuestos cambiados y certificados de disposición final emitidos por un gestor ambiental acreditado por la autoridad ambiental competente.<br>• Formular e implementar Planes de Gestión Integral de Residuos Peligrosos con su respectivo plan de contingencia, garantizando la minimización, gestión, manejo integral y monitoreo de los residuos generados, con informes periódicos al supervisor del contrato.<br>• Asegurar que el envasado, embalado, etiquetado y gestión externa de residuos peligrosos cumpla con la normatividad vigente.<br>• Conservar y enviar al supervisor del contrato copias de las certificaciones de almacenamiento, aprovechamiento, tratamiento y disposición final emitidas por los gestores ambientales, junto con las licencias o permisos correspondientes. | | |

| ITEM | DESCRIPCION | CUMPLE | NO CUMPLE |
|---|---|---|---|
| 28 | El oferente deberá anexar:<br>• Certificación de registro y permiso de vertimientos conforme a la Resolución 3957 de 2009.<br>• Registro y/o certificación como generador de residuos peligrosos conforme al Título 6 del Decreto 1076 de 2015.<br>En caso de alianzas, consorcios o uniones temporales, todos los involucrados en el lavado general de vehículos deberán cumplir con estos requisitos. | | |
| 29 | El contratista deberá garantizar un servicio de grúa y transporte sin costo adicional para la CPMS Riohacha en el departamento de La Guajira, disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana, con un tiempo de respuesta máximo de 2 horas desde la notificación. | | |
| 30 | El contratista deberá realizar diagnósticos y conceptos técnicos de los vehículos que lo requieran, sin costo adicional, previa coordinación con el supervisor del contrato. | | |
| 31 | El contratista deberá designar un funcionario encargado de verificar que los trabajos realizados sean los solicitados y de entregar el vehículo al funcionario designado por el supervisor, explicando el mantenimiento realizado. | | |
| 32 | Los vehículos deberán ser entregados lavados externamente y aspirados internamente sin costo adicional cada vez que se realice un servicio de mantenimiento. | | |
| 33 | El oferente deberá certificar en su oferta que dará prioridad al servicio de mantenimiento de los vehículos de la CPMS Riohacha en todos los talleres ofertados, con tiempos máximos de:<br>• Mantenimiento preventivo: 1 a 5 días. | | |

| ITEM | DESCRIPCION | CUMPLE | NO CUMPLE |
|---|---|---|---|
| | • Mantenimiento correctivo: 1 a 15 días. | | |
| 34 | En caso de incumplimiento de los tiempos establecidos para la ejecución de los servicios de mantenimiento preventivo y mantenimiento correctivo, se aplicarán descuentos sobre el valor facturado del servicio (antes de IVA), según los siguientes porcentajes, los cuales se encuentran definidos dentro de los estudios previos del contratos y comunicados en los pliegos de condiciones publicados en SECOP II, conforme a los principios de transparencia y publicidad establecidos en la Ley 80 de 1993 y el Decreto 1082 de 2015.<br><br>a. Mantenimiento Preventivo<br>En caso de retrasos en la ejecución del mantenimiento preventivo, se aplicarán los siguientes descuentos según el número de días calendario de incumplimiento:<br>• De 4 a 5 días: 10% del valor facturado del servicio.<br>• De 6 a 10 días: 15% del valor facturado del servicio.<br>• De 11 a 15 días: 20% del valor facturado del servicio.<br>• De 16 a 20 días: 25% del valor facturado del servicio.<br>• De 21 a 25 días: 30% del valor facturado del servicio.<br>b. Mantenimiento Correctivo<br>En caso de retrasos en la ejecución del mantenimiento correctivo, se aplicarán los siguientes descuentos según el número de días calendario de incumplimiento:<br>• De 11 a 15 días: 10% del valor facturado del servicio.<br>• De 16 a 20 días: 15% del valor facturado del servicio. | | |

| ITEM | DESCRIPCION | CUMPLE | NO CUMPLE |
|---|---|---|---|
| | • De 21 a 25 días: 20% del valor facturado del servicio.<br>• De 26 a 30 días: 25% del valor facturado del servicio | | |
| 35 | El contratista certificará que no realizará desplazamientos de los vehículos. Cualquier movimiento necesario será coordinado con el supervisor del contrato y realizado exclusivamente por personal uniformado. | | |
| 36 | El oferente deberá certificar que cuenta con las herramientas y equipos necesarios para realizar el mantenimiento de las marcas y líneas solicitadas por la CPMS Riohacha. | | |
| 37 | El oferente deberá certificar, mediante comunicado oficial firmado por el representante legal y el profesional encargado, que cumple con los estándares mínimos del SG-SST establecidos en la Resolución No. 0312 de 2019. | | |
| 38 | Disponer de gatos hidráulicos y otros equipos necesarios para la inspección y mantenimiento de los vehículos. | | |
| 39 | Presentar quincenalmente un informe de ejecución por unidad, detallando valores, porcentajes de ejecución y saldos. | | |
| 40 | En actividades que generen desechos, garantizar la correcta disposición final conforme a la normatividad ambiental vigente. | | |

*Las especificaciones técnicas descritas anteriormente son de carácter obligatorio, por lo tanto, será causal de rechazo, el no ofrecimiento de alguna de ellas. (No modificar, no adicionar y no suprimir), en el Anexo correspondiente, el cual debe estar firmado por el proponente.*

***Indicar el lugar exacto (Dirección) de prestación del servicio y sucursales si las tiene:*** _____

_____

Certifico que toda la información aquí contenida es veraz.

Atentamente,

FIRMA DEL PROPONENTE: _____
NOMBRE: _____
C.C. o NIT: _____
NÚMERO DE TELÉFONO_____
CORREO ELECTRÓNICO_____
CIUDAD Y FECHA _____

**ANEXO No. 4**

**MODELO DEL ACUERDO DE CONSORCIO O DE UNIÓN TEMPORAL (Según sea el caso)**

_____. , identificado con la C.C. No._____ de _____. , y vecino de , obrando en representación de la sociedad, domiciliada en la ciudad de. Y., identificado con la C.C. No. de. , y vecino de, obrando en representación de la sociedad, _____domiciliada en la ciudad de_____, hemos decidido conformar una (Unión temporal o Consorcio) (indicar el nombre del consorcio o la Unión Temporal que se conforma) en los términos que estipula la Legislación y, especialmente lo establecido en el artículo 7 de la Ley 80 de 1993, que se hace constar en las siguientes cláusulas:

**CLÁUSULA PRIMERA:** La (Indicar el nombre de la Unión Temporal o Consorcio) se conforma con el propósito de presentar propuesta para la adjudicación, celebración y ejecución del contrato resultante ante el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC, en relación con la Invitación Pública No. xxx de xxx cuyo objeto es

"xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx"

**CLÁUSULA SEGUNDA:** La participación en la (Indicar el nombre de la Unión Temporal o Consorcio) que se acuerda, será del % para _____ y del % para……(En el caso de Uniones Temporales, señalarán los términos y extensión de la participación en la propuesta y en la ejecución del contrato), los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC- Regional Norte.)

**CLÁUSULA TERCERA:** (Integrante) e (Integrante), responderán en forma solidaria y mancomunada por el cumplimiento total de la propuesta y del objeto contratado.

**CLÁUSULA CUARTA:** Se acuerda que (Integrante) y (Integrante), atenderán en forma conjunta todas las obligaciones y deberes asumidos en la respectiva propuesta en los diferentes aspectos allí contenidos, delegando la representación y respectiva coordinación de la (Unión Temporal o Consorcio) en cabeza de _____, como representante legal de (Integrante) y de esta (Unión Temporal o Consorcio). (Indicar las facultades de representación

**CLÁUSULA QUINTA:** La duración de esta (Unión Temporal o Consorcio) se extenderá por todo el tiempo en que se generen obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato, según lo preceptuado en el artículo 7 de la Ley 80 de 1993. (Ver numeral 4.1.4)

**CLÁUSULA SEXTA:** Las responsabilidades que se desprendan de esta (Unión Temporal o Consorcio) y sus efectos se regirán por las disposiciones previstas por la Ley 80 de 1993 para la (Unión Temporal o Consorcio). La Unión Temporal o Consorcio, no podrá ceder total o parcialmente los derechos u obligaciones que se deriven de la ejecución del contrato, sin el consentimiento previo y escrito por parte del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC Regional Norte.

**CLÁUSULA SÉPTIMA:** En atención a lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto 3050 de 1997, los integrantes del Consorcio o Unión Temporal en el documento de constitución y para efectos del pago, en relación con la facturación manifestamos:

En constancia de aceptación y compromiso, se firma el presente documento por los que en el intervienen, el día XX del mes de XXde (año) en la ciudad de XX

Nombre, identificación y sociedad que representa

**ANEXO No. 5**
**Formato de Información Referente a la Identificación de los Beneficiarios Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF.**

**Nombre / Razón Social**:

**Documento de Id Institución:** NIT C.C. **Número**

**Ciudad:** **País:**

**Dirección:** **Fax No.**

**Teléfonos Nos.**

**Correo Electrónico:**

**Nombre del Representante Legal:**

**Identificación No.** **de**

**Contactarse con:**

**Institución Financiera donde Posee Cuenta el Beneficiario:**

**Cuenta No.**

**Clase: Corriente** **Ahorros**

**Información Tributaria.**

**Régimen Común** **Régimen Simplificado**

**Clasificados Como:**

**Autorretenedor de Retefuente** **Gran Contribuyente**

**Autorretenedor de IVA** **Institución Sin Ánimo de Lucro**

**Autorretenedor de ICA** **Responsable de IVA**

**Actividad Económica.**

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Industria** | **Código** | **Comercio** | **Código** |
| **Servicios** | **Código** | **Financiera** | **Código** |

**Nota:**

- El formato debe ser diligenciado de manera legible en letra imprenta o a máquina.

| INSTITUCIÓN FINANCIERA | NÚMERO DE CUENTA | CLASE | |
|---|---|---|---|
| | | CORRIENTE | AHORROS |

- Si desea registrar otras cuentas adicionales, puede hacerlo a continuación.

- Esta información será validada por el SIIF a través del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Banco de la República, por lo tanto, es importante que la información aquí consignada sea concreta, correcta y veraz, pues de ello dependerá que el abono en cuenta de las órdenes de pago tramitadas se efectúen en tiempo conforme lo estipule el contrato.

**Relación de Bancos que valida el SIIF.**

1. BANCO DE BOGOTÁ.
2. BANCO POPULAR.
3. BANCAFE.
4. BANCO SANTANDER.
5. BANCOLOMBIA.
6. ABN AMBRO BANK
7. CITIBANK
8. LLOYDS TSB BANK
9. BANCO SUDAMERIS COLOMBIA.
10. BANCO GANADERO.
11. BANCO DE CRÉDITO.
12. BANCO COLPATRIA RED MULTICOLOR.
13. BANCO UNIÓN COLOMBIANO.
14. BANCO DE OCCIDENTE.
15. STANDARD CHARTERED.

16. BANCO CENTRAL.
17. BANCO MERCANTIL DE COLOMBIA.
18. BANCO TEQUENDAMA.
19. BANCO CAJA SOCIAL.
20. BANCO SUPERIOR.
21. BANK BOSTON.
22. MEGABANCO.
23. BANCO DAVIVIENDA.
24. BANCO AGRARIO DE COLOMBIA.
25. C.A.V. LAS VILLAS.
26. C.A.V. GRANAHORRAR.
27. C.A.V. CONAVI.
28. C.A.V. COLMENA.

Certifico que toda la información aquí contenida es veraz.

Atentamente,

_____
[Firma representante legal del Proponente o del Proponente persona natural]
Nombre: [Insertar información]
Cargo: [Insertar información]
Documento de Identidad: [Insertar información]
Ciudad y fecha: [Insertar información]

.

**ANEXO No. 6**

**EXPERIENCIA DEL PROPONENTE**

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **OFERENTE:** | | | | |
| **FORMATO DE CERTIFICADO DE CONTRATOS** | | | | |
| **NOMBRE DEL CLIENTE** | | | | |
| **NOMBRE DEL CONTRATISTA (OFERENTE O MIEMBRO DEL OFERENTE)** | | | | |
| **¿EL CONTRATISTA ES UN PROPONENTE PLURAL?** | | **PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN** | | |
| **No. DEL CONTRATO** | | | | |
| **FECHA DE INICIO** | **FECHA DE TERMINACIÓN** | | **DURACIÓN EN MESES** | |
| **MONTO CONTRATADO (INCLUIDO ADICIONES)** | | | | |
| **OBJETO DEL CONTRATO** | | | | |
| **PERSONA DE CONTACTO PARA VERIFICACIÓN** | | | | |
| **TELEFONO** | | **CELULAR** | | |

| | |
|---|---|
| **DIRECCIÓN** | |
| **E-MAIL** | |

FIRMA DEL PROPONENTE _____
NOMBRE_____
C.C. o NIT. _____
CIUDAD Y FECHA_____

**ANEXO No. 7**

**Compromiso anticorrupción**

**Proceso de Contratación 313-004-2026**

[Nombre del representante legal o de la persona natural], identificado como aparece al pie de mi firma, [obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de] [nombre del Proponente], manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de [Nombre de la Entidad Estatal] para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

2. No estamos en causal de inhabilidad, incompatibilidad ni conflicto de interés alguno para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación [Insertar información].

3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.

4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación [Insertar información].

5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación [Insertar información] nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los [Insertar información] días del mes de [Insertar información] de [Insertar información].

_____

[Firma representante legal del Proponente o del Proponente persona natural]
Nombre: [Insertar información]
Cargo: [Insertar información]
Documento de Identidad: [Insertar información]
Ciudad y fecha: [Insertar información]

**ANEXO No. 8**

**MANIFESTACIÓN DE INTERÉS CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES**

(Ciudad y fecha)

Señores
**Cárcel y Penitenciaria de Mediana Seguridad de Riohacha** Calle 9ª No. 17-13 Riohacha.

**Ref.: Proceso de Mínima cuantía No. 313-004-2026.**

Yo, _____, identificado con la cédula de ciudadanía No. XX.XXX.XXX expedida en la ciudad de _____, (persona natural; Representante Legal de la sociedad _____; o como apoderado de__, según poder debidamente conferido y que adjunto a la presente, de acuerdo con las condiciones que se establecen en los documentos del proceso de selección pública de la referencia, cordialmente me permito presentar MANIFESTACIÓN DE INTERÉS PARA LIMITAR LA CONVOCATORIA A MIPYMES, en los términos de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015 y Decreto 1860 de 2021 PROMOCIÓN DEL DESARROLLO EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA.

Adjunto a la propuesta la documentación respectiva para acreditar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el numeral 2.3 de la Invitación.

Dada en la ciudad de _____ a los fecha en letras (fecha en números) días del mes de _____ del año dos mil veintiseis _____ (2026).

Atentamente,

_____
C.C. No. _____ expedida en _____.

**ANEXO No. 9 – A.**

**CERTIFICADO DE APORTES PARAFISCALES PERSONA JURIDICA (No obligada a tener Revisor Fiscal)**

Yo _____, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. _____, en mi calidad de _____ de la empresa_____ con NIT No._____, manifiesto, que la empresa ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con los pagos al Sistema de Seguridad Social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos los empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que la empresa se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud-EPS-, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Profesionales –ARP-, las Caja de Compensación Familiar, el Instituto de Bienestar Familiar –ICBF- y el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA-.

De igual manera manifiesto que la empresa no tiene la obligación de tener Revisor Fiscal por los siguientes
motivos:_____
_____
_____
_____

Atentamente,

_____

Firma

Identificación No. _____
Ciudad y fecha: _____

Nota: En caso de consorcio o unión temporal esta certificación debe ser, además, presentada por cada una de las empresas que lo conforman.

En caso tal que no se encuentre obligado a pagar aportes parafiscales por algún periodo, deberá indicar dicha circunstancia, especificando la razón y los periodos exentos.

INPEC

**ANEXO 9 - B**

**CERTIFICADO DE APORTES PARAFISCALES REVISOR FISCAL**

Yo _____, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. _____, en mi calidad de _____ de la empresa_____ con NIT No._____, manifiesto, que la empresa ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con los pagos al Sistema de Seguridad Social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos los empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que la empresa se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud-EPS-, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Profesionales –ARP-, las Caja de Compensación Familiar, el Instituto de Bienestar Familiar –ICBF- y el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA-.

Anexo, fotocopia Cedula de ciudadanía, fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la junta de contadores.

Atentamente,

_____

Firma

Identificación No. _____
T.P._____
Ciudad y fecha: _____

Nota: En caso de consorcio o unión temporal esta certificación debe ser, además, presentada por cada una de las empresas que lo conforman.

En caso tal que no se encuentre obligado a pagar aportes parafiscales por algún periodo, deberá indicar dicha circunstancia, especificando la razón y los periodos exentos.

INPEC

**ANEXO 9 - C**

**CERTIFICADO DE APORTES PARAFISCALES**
**PERSONA NATURAL**

Yo _____, identificado con cédula de ciudadanía No. _____, manifiesto, que he cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con los pagos al Sistema de Seguridad Social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes, por lo que declaro que me encuentro a PAZ Y SALVO por todo concepto.

Atentamente,

_____
Firma

Identificación No. _____

Dirección comercial del Proponente Teléfono – fax_____

Ciudad y fecha: _____

Nota: En caso tal que no se encuentre obligado a pagar aportes parafiscales por algún periodo, deberá indicar dicha circunstancia, especificando la razón y los periodos exentos.